



**DECIMA SESION ORDINARIA
10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos del día 10 de Septiembre del 2025, en el recinto oficial de este Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 23, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 72 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ, ROGELIO GARCÍA CASTRO, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la DECIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL , La cual siguió su curso de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: El C. Cristian Daniel Salas Bravo, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL: la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente
2	C. Rogelio García Castro	Vocal	Presente
3	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	Presente

Conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 3 de los 03 regidores que integran la comisión edilicia, por lo tanto, existe quorum legal para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.

SEGUNDO PUNTO. - El C. Cristian Daniel Salas Bravo, presidente de la Comisión, procedió al desahogo de la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.



1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil de fecha 27 de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco.
4. Presentación del comisario de seguridad pública.
5. Presentación del informe anual 2024-2025 correspondiente a la comisión de seguridad pública y protección civil.
6. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación?

No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
2	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor
3	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	A favor

El C. Cristian Daniel Salas Bravo; Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes.

TERCER PUNTO: Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil de fecha 27 de agosto del año 2025 dos mil veinticinco. Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano. -

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
2	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor
3	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			



Votos a favor: 3
Votos en contra: 0
Abstención:0

Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con 3 votos a favor de los 3 regidores presentes.

CUARTO PUNTO: presentación del encargado del despacho de la comisaria de la policía preventiva y vialidad Isauro Pérez López, por lo que, si es de autorizarse el uso de la voz, pido a los regidores manifestarlo levantando su mano.

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
2	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor
3	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 3			
Votos en contra: 0			
Abstención:0			

Lo que resulta aprobado por unanimidad con 03 votos a favor de los 03 regidores presentes. Comisario Isauro lo escuchamos bienvenido, pues muchísimas gracias señor sindico, regidores ahora sí que nos unimos al proyecto que traen de seguridad y espero contar con su apoyo que hay muchas cosas por hacer.

QUINTO PUNTO: Presentación del informe anual 2024-2025 correspondiente a la comisión de seguridad pública y protección civil, Mismo que se les hizo llegar de forma digital, por lo que pregunto ¿si alguien tiene alguna modificación o algo que agregar? De no existir alguna modificación, se pasará a firma y posteriormente entregado a la Secretaria General para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 fracción VII del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.

SEXTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar.



SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECION CIVIL del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del día 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, Gracias a todos por asistir.

ATENTAMENTE

10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, OCOTLAN, JALISCO

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO
PRESIDENTE.

C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ.
VOCAL.

C. ROGELIO GARCÍA CASTRO.
VOCAL.